

## **MC MUTUAL: PROCEDIMIENTO DE VACUNACIÓN**

MC MUTUAL, como parte del sector de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, ha firmado un acuerdo de colaboración con la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana para poner a su disposición sus centros y personal para la administración de la dosis de refuerzo frente a la COVID19.

Esta dosis está prescrita para aquellos trabajadores de empresas aseguradas por MC MUTUAL que hayan recibido hace 6 meses o más la pauta de vacunación completa (o 3 meses para los vacunados con Janssen) y que:

- Pertenezcan al colectivo sanitario o sociosanitario.

MC MUTUAL citará con un SMS a todas las personas que se vacunaron con nosotros de las primeras dosis, aun así, ante la posibilidad de que haya más afiliados que cumplan estos requisitos y no les administráramos nosotros las otras dosis, les pedimos que se registren en el siguiente enlace:

**[REGISTRO CAMPAÑA VACUNACIÓN](#)**